



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA ESPAÑOLA DE TURISMO EN ESTOCOLMO CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO CONTABLE

De conformidad con el apartado 6.1 de la convocatoria de personal laboral fijo en la consejería española de turismo en Estocolmo con la categoría de administrativo contable, el órgano de selección publicará la relación que contenga la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total. Por otro lado, el apartado 1 del Anexo II indica que se valorarán hasta un máximo de 30 puntos los méritos y faculta al órgano de selección a establecer una puntuación mínima para superar esta fase, puntuación mínima que este Tribunal fija en 15 puntos.

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO :

		Méritos profesionales	Méritos formativos	Total
Eriksson	Malin Elisabeth	0	0	0
Ceesay Sumaray	Mamasa	9,6	0,5	10,1
Holmberg	Ramona Adriana	19,2	1	20,2
Nizialek Puerto	Ismael	0	0	0
Sandoval Suarez	Anyeli Giner	2,4	2,5	4,9
Valdivia Valdivia	Jorge Miguel	0	0,5	0,5
Vannum	Carolina	24	4	28

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE CONCURSO

		Meritos profesionales	Meritos formativos	Total
Holmberg	Ramona Adriana	19,2	1	20,2
Vannum	Carolina	24	4	28

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes

En Estocolmo, 05 de febrero 2026 La Presidenta del órgano de selección
Milagros Montes López, Consejera de turismo

